

**JUNTA DE GOBIERNO:** Deca-

no-Presidente: D. Ignacio de Aldama Elorz  
 -Secretario: D. Rafael Martínez Higuera.  
 -Vicesecretario: D. Francisco de A. Iñiguez.  
 -Contador: D. Antonio Marsá Prat.  
 Tesorero: D. Fernando Arzadun—Vocales  
 Estado: D. Miguel Durán Salgado—Diputa-  
 ción: D. Alberto Gallego García.—Munici-  
 pio: D. Gaspar Blein Zarazaga.—Provin-  
 cias: D. Andrés Ceballos y D. José María  
 Morcillo Villar. De libre elección: D. José  
 Manuel Bringas D. Gonzalo de Cárdenas,  
 D. Adolfo López Durán y D. Julián Laguna  
 Serrano.

**DELEGACIONES:**

AVILA: P., D. Gregorio Marañón. S., (vacante).—T., D. Alberto Gallego García. BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez S., D. Luis Morcillo. T., D. Rodolfo Martínez González. BURGOS: P., D. José Calleja Lezana.—S., D. Andrés López de Ocaziz. T., D. Luis Martínez. CIUDAD REAL: P., (vacante).—S., D. Mateo Gayá Prado. T., D. José Arias Rodríguez Barba. CUENCA: P., D. Elicio González Mateo.—S., D. Ramón Bru de Sala.—T., D. Bernardo Fernández de las Heras. CACERES: P., D. Ángel Pérez Rodríguez.—S., D. Francisco Calvo Traspaderme.—T., D. José López Munera. GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella.—S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúñaga.—T., (vacante). SANTANDER: P., D. Valentín R. Lavín.—S., D. Javier J. Riancho.—T., D. José Ramón Sierra Nales. SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez.—S., D. Francisco Cabello Doderó.—T., D. Benito de Castro Rueda. SORIA: P., D. José María Barbero.—S., D. Ramón Martiarena.—T., (vacante). TOLEDO: P., D. José Gómez Luengo.—S., —T., D. Flaviano Rey de Viñas. VALLADOLID: P., S., D. Constantino Candeira. T., D. Jacobo Romero Fernández.

**SUMARIO** ■ Lista de Paro Profesional.—Relación de Disposiciones Oficiales.—Vida corporativa: Actas.—Altas y Bajas.—Fallecimientos.—Control.

## LISTA DE PARO PROFESIONAL RECTIFICADA

D. Luciano Solache Serrano.  
 » Manuel López Fernández.  
 » Pedro Alonso Pérez.  
 » Antonio de la Vega.  
 » José Tamés Alarcón.  
 » Francisco Massot Vergés.  
 » Félix Ugalde Rodrigo.  
 » Antonio G. de Arangoa.  
 » José Manuel Bringas.

D. Joaquín Navarro Carrillo.  
 » Miguel Ángel Esteve Vera.  
 » Agustín Romero Yuste.  
 » Enrique Martí Perla.  
 » Francisco Cañoto Chacón.  
 » Guillermo Cabrerizo.  
 » Fernando García Rozas.  
 » José Olano.

### Relación de Disposiciones Oficiales publicadas en la Gaceta de Madrid desde el 1 al 15 de febrero de 1935

GACETA DEL DIA 1.—Sentencia de la Sala de lo Contencioso de la Sala del Tribunal Supremo de 21 de Julio de 1932 sobre liquidación final de las obras de un Matadero municipal.

Acordada la construcción de un Matadero con arreglo al proyecto, Memoria, planos, presupuesto y pliego de condiciones aprobados por el Ayuntamiento y adjudicadas por subasta las expresadas obras, se observó posteriormente por el Contra-

tista que existían algunas diferencias entre las unidades de obra a efectuar y las consignadas en el presupuesto base de la contrata, lo que él mismo puso en conocimiento del Ayuntamiento terminadas dichas obras y efectuada una liquidación final, ésta arrojaba un saldo a favor del Contratista, cuyo importe era el de la ejecución estricta de las obras proyectadas y figuradas en los planos y pliegos de condiciones y omitidas en el presupuesto, pero no por el de aumento de obra y mejora de las mismas.

En el fallo se reconoce al Contratista el derecho a que se le abone por la Corporación municipal el importe del exceso de obra ejecutada en la construcción del Matadero.

GACETA DEL DIA 2.—Sentencia de la Sala de lo Contencioso de Tribunal Supremo de 27 de julio de 1932 sobre la aplicación de la legislación de establecimientos incómodos.

Se trata de un establecimiento destinado a la venta de carbones, instalado en una finca que a juicio del Arquitecto mu-

nicipal no reunía las condiciones debidas, por lo que el Arquitecto dispuso la clausura de dicho establecimiento.

En el fallo se le da la razón a la Corporación municipal.

GACETA DEL DIA 3.—Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes desestimando instancia suscrita por el Decano-Presidente del Colegio Oficial de Arquitectos de León.

GACETA DEL DIA 6.—Decreto del Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión aplicando a dos Cooperativas de Sevilla los beneficios establecidos para el fomento de Casas baratas y dictando reglas para su inspección.

En esta disposición se establece como requisito indispensable para la entrega de las cantidades establecidas como beneficio, el de que habrá de unirse un acta o certificación del reconocimiento o inspección realizada por Arquitectos de la Administración central o provincial del Estado.

Sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de 11 de julio de 1932, sobre pago de honorarios por la formación del proyecto de un edificio.

Encargado un Arquitecto al servicio del Estado del proyecto para la construcción de un edificio en una población en donde existía un importante Monumento nacional, y enviado el mismo a informe de la Academia de San Fernando, ésta formuló determinados reparos que estimaba esenciales, para subsanar los cuales fué devuelto el proyecto a su autor. Este manifestó su propósito de mantener el proyecto de que era autor y no remitió un plano de emplazamiento del edificio en cuestión en relación con el Monumento antes mencionado.

Por todo lo cual se nombró otro Arquitecto en sustitución del primero y entonces éste presentó su cuenta de honorarios.

El fallo reconoce el derecho que tiene dicho Arquitecto a que le sean abonados los honorarios devengados por el proyecto que había realizado.

GACETA DEL DIA 9.—Sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de 27 de octubre de 1932 sobre el arbitrio del plusvalía.

Realizada la liquidación del arbitrio de plusvalía en la transmisión por venta de una finca, no se conformó el propietario por creer que el valor exacto que correspondía era el asignado en la escritura de compra-venta.

El fallo anuló la liquidación practicada por el Ayuntamiento dando la razón al propietario.

GACETA DEL DIA 11.—Orden del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes nombrando a Don Manuel Aizpurrúa y Azcueta y a Don Carlos Mosquera Losada, Arquitectos encargados de los Servicios técnicos dependientes de la Subsecretaría de este Ministerio.

GACETA DEL DIA 12.—Sentencia de la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo de 23 de noviembre de 1932 sobre destitución de un Arquitecto municipal.

Nombrando un Arquitecto para desempeñar el cargo de municipal en una población, se tomó posteriormente por el Ayuntamiento el acuerdo de dejar sin efecto el nombramiento del primer Arquitecto municipal, ya que éste no había ingresa-

do por oposición ni concurso con arreglo a lo establecido en el Estatuto municipal.

## Vida corporativa

### ACTAS

#### Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 22 de enero de 1935

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, 4 previa la oportuna convocatoria, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 22 de enero de 1935, a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Bringas, Cárdenas, Blein, Marsá, Durán Salgado, Laguna y el que suscribe.

El Sr. Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

### ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 18 del corriente.

2.º **Fallecimiento del Sr. Claveria.**—Se acuerda conste en acta el sentimiento de este Colegio por el fallecimiento de nuestro compañero Don Narciso Claveria.

3.º **Carta del Sr. López Durán.**—Se da lectura de la carta del Sr. López Durán que dirige al Sr. Decano-Presidente manifestando que enterado de la denuncia formulada en Junta general celebrada el día 29 de diciembre próximo pasado, solicita una rápida tramitación del asunto a la Comisión de Depuración Profesional y declarando que mientras dicha Comisión no falle, queda al margen de la colaboración que hasta el momento ha venido prestando.

La Junta acuerda que reglamentariamente y mientras no recaiga el fallo de la Comisión de Depuración Profesional no puede dejar de actuar y espera su colaboración asidua y necesaria.

4.º **Banquete al Sr. Fernández Shaw.**—Enterados del banquete que en homenaje de nuestro compañero Don Casto Fernández Shaw que se va a celebrar en el Círculo de Bellas Artes con motivo de un reciente éxito en la Exposición de sus trabajos de Arquitectura, se acuerda designar al miembro de Junta

Don Miguel Durán para que asista en representación del Colegio y entregue al Sr. Fernández Shaw un oficio de adhesión de esta Junta de Gobierno.

El Decano-Presidente da cuenta de las gestiones realizadas hasta el momento cerca de la Dirección de Seguridad, Comisaría, Instituto Nacional de Previsión a causa de los recientes hechos acaecidos.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 40 m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 23 de enero de 1935.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 23**

**de enero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social, Cruzada, 4, se reúne en sesión, previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, el día 23 de enero de 1935 a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Bringas, Blein, Arzadun, Cárdenas, Laguna, Durán y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 22 del corriente.

2.º **Instituto Nacional de Previsión.**—El Presidente da cuenta de la visita realizada cerca de los asesores, del Instituto Nacional de Previsión que se han estimado convenientes para el estudio de la cuestión que se ha de someter a la Junta general.

3.º **Contabilidad del Colegio.**—El Contador Sr. Marsá da cuenta del estudio en que encuentra los Libros del Colegio y del resultado que con respecto al balance de Caja efectuado, observa. Se cambian impresiones sobre el problema que se plantea y la forma de resolverlos convenientemente y se acuerda que para la Junta de mañana se traigan estudiados algunos datos que la Junta estima precisos y que el Sr. Marsá promete tener.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 30 m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Aprobada en la sesión del día 24 de enero de 1935.

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 24**

**de enero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social Cruzada, 4, se reúne en sesión previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, el día 24 de enero de 1935

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Marsá, Arzadun, Blein, López Durán, Laguna, Bringas, Iñiguez, Cárdenas, Durán Salgado y el que suscribe.

El Sr. Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 23 del corriente.

2.º **Carta del Sr. López Durán.**—El Sr. López Durán, ante el oficio recibido por la Junta de Gobierno, expone que como miembro de la Junta disciplinado acepta lo propuesto por ésta, y continuará laborando mientras no recaiga fallo de la Comisión de Depuración Profesional.

3.º **Asuntos del Colegio.**—El Decano-Presidente da cuenta de una nueva gestión realizada cerca de uno de los Consejeros principales del Instituto Nacional de Previsión a quien ha expuesto la consulta que se ha hecho a dicha Entidad y de la buena impresión que ha sacado, para la reunión que celebrará el Pleno del mismo, y que tendrá lugar, según se ha comunicado, antes de la primera quincena del próximo mes de febrero.

4.º **Contabilidad del Colegio.**—El Sr. Marsá pone sobre la Mesa los datos que le fueron pedidos en la sesión anterior. Se van estudiando los resúmenes de las cuentas corrientes de los colegiales y el estado de Caja. Se llega a fijar una marcha a seguir que antes de adoptarla definitivamente se acuerda consultar al abogado asesor Sr. Lamana, por si tuviera alguna advertencia que efectuar.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 45 m. de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 26 de enero de 1935.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 26**

**de enero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos

tos, calle de la Cruzada, 4, previa la oportuna convocatoria, se reúne en sesión la Junta de Gobierno el día 26 de enero de 1935, a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Bringas, López Durán, Iñiguez, Marsá, Arzadun, Laguna, Blein y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el día 24 de los corrientes.

2.º **Circulares de Concursos.**—Se acuerda enviar a los colegiales circulares anunciando los concursos para Urbanización de Logroño y Plaza de Arquitecto Provincial de Alava y del convocado por el Ministerio de Instrucción Pública para el Gabinete técnico de Construcciones Escolares.

3.º **Reglamento de Concursos.**—Estimando nuevamente necesaria la petición cerca de los Poderes Públicos para la aprobación del Reglamento de Concursos, sin que hasta la fecha se haya obtenido del Consejo Superior de Colegios contestación al oficio que se le dirigió solicitando la aprobación de nuestro Reglamento, o las modificaciones que en él estimara oportunas, se acuerda insistir nuevamente cerca del Consejo Superior dándole un plazo prudencial de 8 días, pasado el cual, el Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid gestionará independientemente su aprobación en el Ministerio.

4.º **Reglamento de Paro Profesional.**—Se acuerda designar al Sr. Blein ponente para que presente a la Junta de Gobierno la Lista que, según el Reglamento aprobado, es preciso establecer con los compañeros inscriptos en el Paro Profesional; como así también se vaya fijando las normas y condiciones a que ha de sujetarse el concurso para la provisión de la Plaza de Secretario de Paro.

5.º **Contabilidad del Colegio.**—Se cambian impresiones una vez más sobre este asunto, en que se van exponiendo las opiniones de los miembros de la Junta de Gobierno y se acuerda que por el que suscribe se cite a Luis Martín para exponerle y ofrecerle el estudio de los libros con el fin de ver si se consigue aclarar algunos extremos que aparecen confusos.

Y se levanta la sesión a las 9 h. por tener que ausentarse el Decano-Presidente.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 29 de enero de 1935.)

#### Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 29

de enero de 1935

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, 4 y previa la oportuna convocatoria, se reúne en sesión la Junta de Gobierno, el día 29 de enero de 1935, a las 8 menos diez de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Iñiguez, López Durán, Durán Salgado, Laguna, Marsá, Blein y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

#### ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 25 de los corrientes.

2.º **Plaza de El Escorial.**—Enterada la Junta de Gobierno de que a la plaza de Arquitecto Municipal de San Lorezo de El Escorial, que se solicitó la abstención, se han presentado los compañeros José Angel Fraile y Ramón Gascuñana, Angel de la Morena y Sr. Palencia, los tres primeros colegiales y el 4.º que no lo es, se acuerda remitir los nombres a la Comisión de Depuración Profesional para que estudie y falle su actuación en beneficio de los intereses colegiales.

3.º **Contabilidad del Colegio.**—El Sr. Marsá da cuenta de que, con la intervención de Luis Martín, se han aclarado algunos extremos en los libros, aunque no todos los que fueran precisos y se acuerda dar un plazo a Luis Martín hasta el próximo Viernes, día 1 del próximo mes de febrero, para que puntualice todo lo que pueda aclarar, con el fin de al Martes día 5, del citado mes de febrero, se pueda presentar por el Sr. Marsá un Balance completo entre Contaduría y Tesorería y la Junta de Gobierno pueda obrar en consecuencia.

4.º **Contable.**—Se acuerda conceder a cuenta, de los trabajos que está realizando a las órdenes del Sr. Marsá, 500 pesetas al Contable Sr. Ramos y acceder a lo solicitado por el Sr. Marsá con el fin de terminar rápidamente con la situación de los libros para que durante 15 días ayude a dicha labor un nuevo Contable que trabajando durante 8 horas diarias, devengue 150 pesetas.

5.º **Consulta de los Sres. Relaño y Cuartero.**—Se resuelven las Consultas formuladas por dichos compañeros, el primero sobre cambio de dirección y el segundo sobre actuación respecto a las Delegaciones.

Y se levanta la sesión a las 9 h. 35 m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión celebrada el día 2 de febrero de 1935.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 2  
de febrero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social Cruzada, 4, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, a las 8 de la noche previa la oportuna convocatoria, el día 2 de febrero de 1935.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Iñiguez, Marsá, Blein, Cárdenas, Laguna y el que suscribe.

El Sr. Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 29 enero próximo pasado.

2.º **Contabilidad.**—El Sr. Marsá da cuenta de que Luis Martín desde que se le concedió un plazo para aclarar su situación y que aceptó, no había vuelto a trabajar.

La Junta acuerda citar para el próximo martes día 5 del corriente a las 7 de la tarde a la Junta de Gobierno para cerrar el Balance definitivo y a las 8 de la noche a todos los compañeros que han sido Tesoreros y Contadores en las Juntas que han existido desde la fundación del Colegio.

Asimismo se da cuenta de que al cobrador de minutas Nicolás García le han faltado en dos meses consecutivos 800 pesetas el primero y 130 pesetas el segundo, de las cuales las últimas le han sido descontadas del sueldo del mes pasado, y que de la primera no sabe justificar exactamente como le han faltado; se acuerda que momentáneamente y hasta se resuelva convenientemente el caso se le suspenda en el cobro de los recibos, nombrando una ponencia compuesta de los Sres. Bringas, Laguna y Arzadun para que en unión del Administrador de la Revista de Arquitectura Sr. Botella, estudien la posibilidad de entregar el cobro de las cuotas a alguna entidad bancaria.

El Sr. Marsá promete unir a esa ponencia los antecedentes que le puedan ser facilitados en el Banco Central.

3.º **Cuotas pendientes.**—Se examinan las causas por las que algunos compañeros se hallan en descubierto de cuotas colegiales y se acuerda dar un plazo de 8 días al Sr. Salvador Elizondo para que se ponga al corriente o darle de baja como colegial.

4.º **Altas Colegiales.**—Se acuerda conceder el alta provisional mientras se presentan los documentos reglamentarios del Colegio de Sevilla a nuestro compañero Don Ricardo Magdalena, desde el primero del corriente.

5.º **Bajas de Colegiales.**—Se acuerda desde primero también del corriente, la baja solicitada por Don José María Murguza.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 45 m. de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martinez Higuera*

(Se aprueba en la sesión celebrada el día 6 de febrero.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 6  
de febrero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social calle de la Cruzada, 4, se reúne en sesión previa la oportuna convocatoria, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, el día 6 de febrero de 1935, a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Marsá, Arzadun, Iñiguez, López Durán, Blein, Cárdenas y el que suscribe.

El Decano-Presidente encontrando que asiste número suficiente de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

**ORDEN DEL DIA**

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 2 del corriente.

2.º **Contabilidad.**—El Sr. Marsá da cuenta del Balance entre los libros de Contabilidad y Tesorería, que acusa una diferencia de falta en caja de 12.500 pesetas. Se cambian impresiones sobre este asunto y a las 8 de la noche asisten a la Junta los Sres. Carrasco, Guitart, López Puigerver, Serrano, Cánovas y Massot, a quienes se da cuenta del estado de los libros, diferencia que acusa y causa por la que se les ha comunicado.

Se expresan los diferentes criterios que van unificándose y después de amplia discusión se convino. Que era imposible centrar en ninguna persona ni justa la causa de la falta; que reglamentariamente aparecen como responsables los tesoreros y contadores que hasta ahora desempeñaron sus cargos, y las Juntas respectivas que tampoco les exigieron el cumplimiento de los deberes reglamentarios, y en consecuencia entender que deben suplirse este saldo por partes iguales entre los Decanos, Tesoreros, Contadores y Vocales de todas las Juntas que han actuado desde la fundación del Colegio hasta la fecha.

Así se acuerda dada la justicia de la proposición, y llama asimismo, como atención que se debe tener, a todos los que fueron Decanos-presidentes para comunicarles dicho acuerdo.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 40 m. de la noche.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martinez Higuera*

(Aprobada en la sesión del 8 febrero.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 8  
de febrero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, número 4, se reúne, previa la convocatoria correspondiente, la Junta de Gobierno el día 8 de febrero de 1935, a las ocho de la noche.

Preside el Sr. Decano y asisten los Sres. Marsá, Blein, Bringas, Iñiguez, Laguna y el que suscribe.

El Decano-Presidente, encontrando que asiste número bastante de directivos, declara abierta la sesión, y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior, celebrada el día 5 de los corrientes.

2.º **Autobuses.**—Se da lectura al escrito del Ayuntamiento de Madrid, desestimando el recurso presentado por el Colegio al concurso convocado por aquél para la construcción y explotación de dos estaciones de autobuses. Se acuerda remitírselo al Sr. Lamana, por si pudiera entablarse algún otro procedimiento.

3.º **Colonia de los Rosales.**—Habiéndose recibido dos escritos del Juzgado pidiendo se ponga a su disposición la fianza que existe depositada por la Colonia de «Los Rosales» en el Colegio, se acuerda pedir informe al Sr. Lamana sobre la forma, en caso de que sea preciso, de ceder la fianza.

4.º **Asunto del Pazo de la Merced.**—Vista la orden publicada en la «Gaceta» sobre el asunto planteado por el Colegio de León sobre la certificación emitida por un compañero en obras de la Escuela de Artes y Oficios de Pontevedra, ejecutadas sin dirección facultativa, se acuerda remitir copia de la citada orden a todos los Colegios y Consejo Superior, para que lo vayan estudiando al mismo tiempo que se solicita informe del abogado asesor Sr. Lamana.

5.º **Control.**—Se acuerda avisar al Sr. Lamana para que se persone en la Audiencia y exponga en el día de la vista el criterio del Colegio con motivo del recurso interpuesto por el Sr. Usera contra el visado de los proyectos por el Colegio antes de su presentación al Ayuntamiento.

6.º **Plaza de Aparejador en Villaverde.**—Habiéndose anunciado una plaza de técnico aparejador para Villaverde, se acuerda solicitar informe del Sr. Lamana, por estimar que en el anuncio se intenta dar atribuciones al Aparejador que no le competen, y después de dar cuenta al Decano-Presidente de las gestiones que se siguen realizando diariamente para la obtención del crédito preciso a las actuales circunstancias por

que atraviesa el Colegio, se levanta la sesión a las 9 horas y 25 minutos.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 12 de febrero.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 12  
de febrero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio de Arquitectos, calle de la Cruzada, 4, se reúne en sesión la Junta de Gobierno previa la oportuna convocatoria, el día 12 de febrero de 1935 a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Decano y asisten los Sres. Marsá, Blein, Iñiguez, López Durán, Durán Salgado y el que suscribe.

El Sr. Decano-Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 8 de los corrientes.

2.º **Paro Profesional.**—El Sr. Blein da lectura de la Lista que ha formulado con los escritos en la lista de Paro Profesional y previos los razonamientos de algunos miembros directivos, que cambian en algunos el orden establecido por la ponencia, queda aprobada definitivamente, quedando encargado el Sr. Blein de redactar las bases para el anuncio de provisión de la plaza de Secretario del paro.

3.º **Baja de Colegial.**—Transcurrido el plazo otorgado al Sr. Salvador Elizondo para ponerse al corriente en el pago de las cuotas sin haberlo realizado, se aprueban los oficios que se dirigen al Ecmo. Sr. Ministro de la Gobernación, Gobernador Civil y Alcalde dando de baja al citado compañero.

4.º **Asunto del Colegio.**—El Decano-Presidente da cuenta de las gestiones realizadas y de la impresión menos favorable obtenida en su última visita estimando procedente que por mediación de nuestro compañero Sr. Oriol se haga una visita al Ministro de Instrucción Pública solicitando un apoyo en la petición que hemos realizado, se le otorga un voto de confianza.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 35 m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

(Aprobada en la sesión del día 15 de febrero.)

**Acta de la sesión celebrada por la Junta de Gobierno el día 15 de febrero de 1935**

En Madrid, en el domicilio social del Colegio, Cruzada, 4, se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos, previa la oportuna convocatoria, el día 15 de febrero de 1935, a las 8 de la noche.

Preside el Sr. Aldama y asisten los Sres. Cárdenas, Blein, Marsá, Durán Salgado, Laguna y el que suscribe.

El Decano - Presidente encontrando que asiste número bastante de directivos declara abierta la sesión y seguidamente se entra en el

ORDEN DEL DIA

1.º **Acta.**—Se lee y aprueba la de la sesión anterior celebrada el día 12 de los corrientes.

2.º **Contabilidad del Colegio.**—Asisten, previamente citados, según acuerdo tomado, los Sres. Luxán y García Cabrera; como Decanos de Juntas anteriores, a quienes por nuestro Decano-Presidente actual se da noticia de lo que ocurre en los libros de contabilidad, de la reunión que, con tesoreros y contadores se ha tenido y del acuerdo que dicha reunión se adoptó.

Se hacen cargo de la situación y actuación de la Junta y encontrando acertado el presupuesto prometen ponerse de acuerdo con los restantes miembros de sus Juntas respectivas para darles cuenta del asunto y solución que se propone, que espere sea acertada por todos y después de ausentarse dichos compañeros se entra en el orden del día.

3.º **Contabilidad del Colegio.**—El que suscribe da cuenta de una entrevista que ha realizado casualmente con Luis Martín, de las palabras que este pronunció y de la promesa que le hizo de asistir al Colegio con el fin de que ante la Junta de Gobierno le manifieste y exponga de igual forma. No estando presente el Sr. Marsá por enfermedad, la Junta de Gobierno acuerda que el que suscribe ruegue a Luis Martín vuelva a la próxima Junta por estimar que no debe recibirle en ausencia del Sr. Marsá, ya que dicho compañero intervino más directamente con Luis Martín en la aclaración de su actuación.

4.º **Cobro de 2% del honorarios.**—Los Sres. Blein e Iñiguez dan cuenta a la Junta de la entrevista que accidentalmente y con motivo de la presentación de una instancia que firman varios arquitectos oficiales, protestando de la presentada por otros compañeros, pidiendo la exención del pago del 2%, han tenido con el Sr. Flórez, del cambio de impresiones que sobre los asuntos profesionales y marcha del Colegio han tratado, por si la Junta estima conveniente efectuar alguna gestión amistosa que tienda a la unión de las dos tendencias que desgraciadamente para la clase existen. Dada la importancia del asunto y después de manifestarle los directivos según sus criterios se acuerda dejar el asunto sobre la mesa para tratarlo en

sesión posterior.

5.º **Baja del Sr. Salvador Elizondo.**—Se recibe un oficio del Gobernador dando cuenta de que toma nota de la baja dada por el Colegio de nuestro compañero Sr. Salvador Elizondo. Se acuerda dar las gracias por la rapidez de la toma en consideración.

Y se levanta la sesión a las 9 h. y 50 m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

**Colegio Oficial de Arquitectos  
Cruzada, 4  
Madrid**

14 de febrero de 1935

Distinguido compañero:

En la Gaceta del 21 de enero el Ayuntamiento de Logroño anuncia el siguiente concurso:

**CONCURSO:** Sobre reforma de alineaciones, plan general de extensión y accesos a las diferentes zonas del ensanche en la ciudad de Logroño.

**OBJETO DEL CONCURSO:** 1.º Revisar y rectificar el plano de alineaciones vigente en la actualidad, inservible en muchos casos por la variación de las condiciones de vida desde el año en que se puso en vigor.

2.º Dotar al Excmo. Ayuntamiento de un documento legal que, una vez cumplidos los trámites exigidos por las vigentes disposiciones, tenga la fuerza de obligar necesaria para evitar el actual desorden en el desarrollo de la ciudad.

El plazo de inscripción será a partir de la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid" y durará un mes.

La inscripción podrá verificarse personalmente en la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, o por carta certificada, dirigida al Sr. Secretario.

Dicho Ayuntamiento tiene consignadas 63.000 pesetas para premios de este concurso.

Esta Corporación deja en completa libertad al Jurado para distribuir la citada cantidad en la forma que estime más justa siempre que con los estudios premiados obtenga un conjunto que solucione los problemas, es deseo lo hagan en plan modesto, origen de este concurso.

De V. atto. compañero S. S. q. e. s. m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Circular n.º 4

**Colegio Oficial de Arquitectos**

**Cruzada, 4**

**Madrid**

Madrid 15 de febrero de 1935

Distinguido compañero:

El Colegio Oficial de Arquitectos de León, nos comunica que, habiendo sido anunciado en el Boletín Oficial de la Provincia de Palencia, correspondiente al día 8 de los corrientes un concurso para la provisión, con carácter interino eventual, de la plaza de Arquitecto provincial de la mencionada provincia, ha prohibido se presente al dicho concurso ningún colegial de su demarcación hasta tanto no sean modificadas las bases del mismo y haciéndose este Colegio solidario de dicho acuerdo, lo pone en conocimiento de sus colegiales para que se abstengan de acudir al citado concurso hasta tanto no se reciba contestación satisfactoria a la petición del Colegio de León.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento.

De V. atto. compañero S. S. q. e. s. m.

EL SECRETARIO,

*Rafael Martínez Higuera*

Circular n.º 5

**CONTROL**

A los efectos administrativos, se ruega a los Sres. colegiados indiquen en los documentos con que se acompañan los trabajos, la tarifa y grupo que les corresponde, así como el presupuesto de la obra por lo menos aproximado.

**A L T A S**

Don Fermín Alamo

(Delegación de Burgos).

« Ricardo Magdalena Gallifa

**B A J A S**

Don José María Muguruza Otaño.

**Fallecimientos**

FEBRERO

Don Fernando Inciarte.